

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26814** *JOSÉ IGNACIO GARCÍA PARRA*

Doña Raquel Cervero Pinila, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Eje. nº 366/2009 de este Juzgado seguida a instancia de don Óscar Manjarres Londoño, contra José Ignacio García Parra, por auto de fecha 20 de julio de 2010, se ha declarado a la citada empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional por la cantidad de 4.246,79 euros en concepto de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100061885-1**